

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19540 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización administrativa para el aprovechamiento de pastos en en los TT.MM. de Llera y Usagre (Badajoz) (Pastos 3-24).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización:

Clase De Solicitud: Autorización administrativa para el aprovechamiento de pastos

Peticionario: D. Jesús Luna Miranda

Expediente: PAST 3/24

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Localización: La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico del Río Retín y de la Ribera de Usagre, en los TT.MM. de Llera y Usagre (Badajoz), tramos con las siguientes características y en las siguientes coordenadas HUSO 29:

Cauce	Inicio tramo X:	Inicio tramo Y:	Final tramo X:	Final tramo Y:	Anchura	Longitud
Río Retín	752.908	4.257.410	752.208	4.257.812	10m	800m
Ribera de Usagre	748.978	4.256.956	747.648	4.258.541	14m	3.000m

· Características de la actuación: Aprovechamiento de pastos para cabezas de ganado ovino en el Río Retín y en la Ribera de Usagre.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 22 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240024358-1